Año de Mil

Obligados

Se venlos obligados de hacer este presente
de qs cinquenta y nueve ofrm zele a sant Fran-
cisco de qs e sesenta años cuatro mill e ocho agnus
de los diablos y maravedis

Pagados

zen xbj de hebrero de qs e sesenta años fue ayu-
frm ffr cinco mill e ciento y treynta mrs
de vja desde xxbij de geneo de im e nueve mrs
hasta primero que fluyda este año de lo que es
bejto y no mon mas a razon de qs mill e
ocho agnus por ano en el ofpio de los ofs cinco
mill e ciento y treynta mrs los quales de
mynos asta la suma pagado fin

y estos cinco mill y ciento y treinta mrs
q cobro su dele on de los obligados
se le cargaron en la cuenta de propios del
ano de cinq.ta y nueve el de mas la
ciudad lo a de cobrar para si conforme
a la declaracion q de ello fesiere

Doy fe

Doc xxx